

ACTA NÚM. 279 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRON PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS CON LA ASISTENCIA DE 29 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 07 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 06 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

LA C. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DEL CUARTO SEMESTRE DE LA PREPARATORIA ALFA FUNDACIÓN.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **02** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CREAR LA RED ESTATAL DE CONSULTORES PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, PARA PROMOVER LA COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO, SECTOR PRIVADO Y EMPRENDEDORES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.

EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA PRESENTAR INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, CON EL QUE SE MODIFICA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 128 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE CUANDO EXISTA REBELDÍA EN EL PROCEDIMIENTO, LA AUTORIDAD DEBERÁ DAR VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO DEL HECHO, PARA QUE PROCEDA EN

CONSECUENCIA. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, LILIANA TIJERINA CANTÚ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN JUNTO CON SU BANCADA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

EL C. DIP. **COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 4, PÁRRAFO 2; 81, FRACCIÓN IX Y, 81 BIS, 81 BIS 1, 81 BIS 2, DE LA LEY DEL SISTEMA ESPECIAL PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE A LOS MENORES DE DOCE AÑOS, A QUIENES SE LES ATRIBUYA UN DELITO, SOLO SEAN SUJETOS DE ASISTENCIA SOCIAL, ASÍ COMO INTEGRAR EL INTERNAMIENTO PREVENTIVO COMO MEDIDA CAUTELAR PARA LOS MENORES DE EDAD, COMO MEDIDA EXTREMA PREVISTA SÓLO PARA QUIENES COMETAN DELITOS GRAVES Y TENGAN ENTRE 14-CATORCE AÑOS Y MENOS DE 18-DIECIOCHO AÑOS DE EDAD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. **JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ,** SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. **JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10624/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO. 226 QUE CONTIENE LA REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

EL C. DIP. **ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10626/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 28 BIS, 28 BIS 1 Y 31

DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A DEROGAR TODO LO RELACIONADO AL I.S.A.I. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 23 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN**

EL C. DIP. **JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 9567/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS 20 DE LA LEY DE CATASTRO Y 21 BIS 2 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE SE CONTEMPLE EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL CON BASE AL I.N.P.C. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

LA C. DIP. **MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 9728/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO CUARTO DEL TÍTULO SEGUNDO DENOMINADO "DEL IMPUESTO POR OBTENCIÓN DE PREMIOS", ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 113, 114, 115 Y 117 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 113 BIS Y DE UN PÁRRAFO PRIMERO EN EL ARTÍCULO 116, TODOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL C. DIP. **FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10182/LXXIV, INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 154 Y ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 159 DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10191/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 118 BIS Y 120 BIS DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO DEL DECRETO P.O. 03 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA MISMA LEY. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, INFORMÓ A LA LXXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL SEGUIMIENTO Y SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS ACUERDOS ENVIADOS A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, PARA LA ATENCIÓN, INFORMACIÓN O INTERVENCIÓN DE DIVERSAS PROBLEMÁTICAS DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 Y ENERO DEL AÑO 2018. **DE ENTERADO Y ARCHÍVESE EL PRESENTE.**

EL C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN DE ESTA COMISIÓN A TRATAR EN LA SESIÓN, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, AUXILIADA EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, DIERON LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11544/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL EMITEN PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA MAGISTRADO DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN CONTRA

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, HERNÁN SALINAS WOLBERG, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN CONTRA LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 27 VOTOS A FAVOR, 06 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

A CONTINUACIÓN LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS GENERALES

EL C. **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE REVOQUE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2018, EN LOS CUALES SE AUTORIZA LA CONSULTA PÚBLICA PARA LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN Y USO DE SUELO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN, AL CONTRAVENIR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 254 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LO DISPUESTO POR EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE CAÑON HUAJUCO MONTERREY 2010-2020, EN EL CAPÍTULO CON EPÍGRAFE ESTRATEGIAS Y ACCIONES, EN EL SUBCAPÍTULO CON TÍTULO ESTRATEGIAS DE PAISAJE E IMAGEN URBANA, ASIMISMO SE INFORME AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LAS ACCIONES TOMADAS EN RELACIÓN A LO REQUERIDO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA REALIZÓ UNA PROPUESTA, LA CUAL FUE RECHAZADA POR EL PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR

UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 18 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 06 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO NUEVO LEÓN Y AL DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE EN EL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICEN LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RELATIVA A LOS PUENTES PEATONALES ESTABLECIDOS EN EL CORREDOR COMERCIAL DE “LOS CAVAZOS”. LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD, Y PROPICIAR EL INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN DICHA ZONA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE A LA BREVEDAD DESTITUYA AL C. GERARDO DANIEL CÁRDENAS TORRES, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, POR EL EVIDENTE CONFLICTO DE INTERESES Y SUS LIGAS DIRECTAS CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y ASÍ GARANTIZAR LA OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD DE LAS FUNCIONES QUE SE DESARROLLAN EN EL PROCESO DE REVISIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN. INTERVINO POR

ALUSIONES PERSONALES EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL EXHORTO PRESENTADO, Y AL MOMENTO DE REALIZARSE EL CONTEO DE LA VOTACIÓN NO EXISTIÓ EL QUORUM, CLAUSURÁNDOSE LA SESIÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

**C. SEGUNDA SECRETARIA
POR M. DE LEY**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**ACTA NÚM. 279-LXXIV-18. S.O.
MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SEA DESIGNADO EL DIPUTADO REPRESENTANTE DE ESTA SOBERANÍA, QUE SE INTEGRARÁ AL OBSERVATORIO CIUDADANO DE SEGURIDAD VIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 BIS 1 SEGUNDO PÁRRAFO FRACCIÓN XIV DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DOMINGA BALDERAS MARTÍNEZ Y MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, INTEGRANTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**